

16 de septiembre de 1934

El ex alcalde y concejales de Bilbao trasladados a la prisión de Burgos

Burgos.— El ex alcalde de Bilbao, Ernesto Ercoreca y Régil, y otros 31 concejales nacionalistas y republicanos de ese Ayuntamiento, han ingresado a mediodía de hoy en la prisión

12 de agosto en diversos municipios vascos. Ercoreca fue destituido por el gobernador civil tras el intento de celebrar en el Ayuntamiento bilbaíno una convocatoria no autorizada para elegir a los representantes de una comisión encargada de defender el concierto económico vasco y la autonomía municipal. La Audiencia Territorial

prisión sin fianza del alcalde y concejales de Acción Vasca e Izquierda Republicana que asistieron a esa sesión. Los detenidos llegaron a la prisión de Burgos en dos camiones de Asalto, seguidos de otros ocupados por la fuerza armada. Procedentes de Bilbao después llegaron en automóviles familiares y amigos de los detenidos, a los que facilitaron camas y colchones. Se espera que en esta semana se celebre la vista de la causa, que entiende el Tribunal de urgencia

EL CONFLICTO VASCO

El ex alcalde de Bilbao y 31 concejales ingresan en la Prisión central de Burgos



central de Burgos, tras su detención por los incidentes del pasado

de Burgos dictó el pasado día 11 una providencia decretando la

FRACASA LA INTENTONA SUBVERSIVA DE NUMEROSOS AYUNTAMIENTOS VASCOS DE CELEBRAR LAS ELECCIONES DECLARADAS ILEGALES POR EL GOBIERNO